

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3
4 Acta de Sesión Ordinaria # 62-2025, celebrada el día 05 de febrero del año 2025
5 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6
7 Julio Camacho Gallardo Presidente Municipal
8 Grethel Salazar Martínez Regidora Propietaria
9 Esteban Caballero León Regidor Propietario
10 José Manuel Vargas Chaves Regidor Propietario
11 Viviana Loaciga Corea Regidora Propietaria
12 Luis Ángel Castillo García Regidor Suplente
13 José Antonio Flores Velázquez Regidor Suplente
14 Marielos Gómez Jiménez Regidora Suplente
15 Andrea Cajina Vargas Regidora Suplente
16 German Antonio Rodríguez Rodríguez Síndico Suplente
17 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Suplente

18
19 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz
20 Chávez, Vicealcaldesa Municipal, Nayeli Rojas, Asistente de Coordinador de
21 Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola
22 Gonzaga Miranda, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

23
24 1- Aprobación de actas anteriores: Sesión Ordinaria N°57-2025

25
26 2- Correspondencia

27
28 3- Mociones

29
30 4- Asuntos Varios

1 5- Cierre de sesión.

2

3 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
4 La Cruz, dice: vamos a dar inicio a la sesión ordinaria N°62-2025, para agenda
5 tenemos los siguientes puntos como número 1, aprobación de actas anteriores
6 de la sesión ordinaria número 57, 2025. 2. Correspondencia 3. Mociones, cuatro
7 asuntos varios y 5. Cierre de sesión. Vamos a tomar ese momento antes de dar
8 inicio a esta agenda, le voy a solicitar a la compañera Maríelos que nos dirija en
9 oración.

10

11 Oración

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora Regidora, aprovecho a saludar a Concejo,
15 en Pleno señor alcalde, señora Vicealcalde, señores y señoras, regidores y
16 Regidoras, señores y señores Síndicos. Aprovecho este momento bueno por
17 tema laboral de la señora Síndica de Santa Cecilia, Rosita Mairena me manifestó
18 que no va a estar presente, de igual manera la acompañaría compañera,
19 disculpe Doris Alan me indicó que por temas familiares no iba a estar presente.

20

ARTICULO PRIMERO

21

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS

22

23 **Aprobación acta sesión ordinaria número N°57-2025:**

24

25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
26 La Cruz, dice: Seguimos compañeros a la agenda del día iniciaríamos en el punto
27 1, que sería la aprobación de actas anteriores de la sesión ordinaria número 57-
28 2025. Si algún compañero o compañera tiene algo que externar a esta acta, sirve
29 la indicarlo. Sino ni sería la votación ¿si están de acuerdo compañeros y
30 compañeras? Quedaría aprobado en firme con 5 votos a favor.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Disculpa compañeros, funcionarios de la municipalidad también,
3 que nos acompaña señora secretaria y a todos los que nos ven y nos escuchan
4 por medio de la plataforma digital de la Municipalidad de La Cruz.

5
6 **ARTICULO SEGUNDO**

7 **CORRESPONDENCIA**

8
9 1.- Se conoce dictamen de Comisión de Asuntos Jurídicos, firmado por los
10 señores: Marielos Gómez Jiménez: Presidenta y Esteban Caballero León:
11 Secretario, en el cual esta Comisión municipal de Asuntos Jurídicos:
12 Considerando lo siguiente:

13
14 1. Que el Concejo Municipal remitió, a través del Acuerdo #2-10 de la Sesión
15 Ordinaria #35-2024 verificada por La Municipalidad de La Cruz Guanacaste el
16 día 02 de octubre del año 2024, el oficio MLC-DAM-OF-0488-2024 firmado por
17 el señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, relacionado con una
18 modificación al reglamento municipal que regula el funcionamiento de los
19 CECUDI's.

20 2. Que, para la revisión y análisis del documento indicado, esta Comisión
21 acordó no solamente darle lectura al mismo, sino también efectuar una visita de
22 campo a los dos Centros de Cuido y Desarrollo Infantil que tiene esta
23 Municipalidad, con el fin de conocer de primera mano las necesidades de los
24 mismos y la pertinencia e impacto que tendría la modificación reglamentaria
25 propuesta.

26 3. Que de la lectura a la modificación del reglamento citado, se puede
27 entender que lo que se pretende es dar claridad al establecimiento de una tarifa
28 a cobrar a los interesados que no son beneficiados por el IMAS, por el servicio
29 que se brinda en los CECUDI's, buscando con ello dar seguridad jurídica a la
30 definición del monto a cobrar, así como también el ampliar la cobertura que estos

1 centros tienen, y además generar un ingreso municipal para financiar acciones
2 de mejoramiento y mantenimiento del servicio y de las instalaciones.

3 4. Que el día 29 de octubre del año 2024, los regidores José Manuel Vargas
4 Chaves, Esteban Caballero León y Marielos Gómez Jiménez, en compañía del
5 señor José Rodolfo Gómez Jiménez, Director Administrativo municipal,
6 realizamos una visita de campo a ambos CECUDI's, pudiendo constatar las
7 necesidades de mejoramiento de la infraestructura, así como también la
8 importancia de ampliar el servicio a aquellas personas no beneficiadas por el
9 IMAS, dado que existe una lista de espera de interesados y que el cupo máximo,
10 o habilitación sanitaria, permitido en cada centro no se ha alcanzado.

11 Dictamina lo indicado a continuación:

12 La Comisión de Asuntos Jurídicos dictamina recomendar al Concejo Municipal
13 de La Cruz: La aprobación de la modificación al Reglamento para regular el
14 funcionamiento y operación de los Centros de Cuido y Desarrollo Infantil-
15 CECUDI del Cantón de La Cruz-Guanacaste, en los términos solicitados por el
16 señor Alcalde mediante el oficio MLC-DAM-OF-0488-2024 de fecha 23 de
17 septiembre del 2024.

18 La Cruz, 03 de febrero de 2025.

19

20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
21 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, ¿si algún compañero o
22 compañera tiene algo que cenar a la nota? No, entonces en ese caso se brinda
23 acuse de recibido al dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos.
24 ¿Si están de acuerdo compañeros y compañeras? Quedaría aprobado en firme
25 definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

26

27 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

28

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
30 recibido al dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, firmado

1 por los señores: Marielos Gómez Jiménez, Presidenta y Esteban Caballero León,
2 Secretario. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**
3 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**
4 **(Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban**
5 **Caballero León, Viviana Loaciga Corea y José Manuel Vargas Chaves).**

6
7 2.- Se conoce documento firmado por la señora Karen Mendoza Mendoza,
8 vecina del Cantón de La Cruz, en el cual que dado el Concejo Municipal es el
9 órgano colegiado jerarca de la Municipalidad, que de acuerdo a su buen
10 funcionamiento, podrá ofrecer calidad de vida a la ciudadanía, lograr la
11 credibilidad, luchar por satisfacer los intereses de la colectividad y llegar al logro
12 de lasatisfacción del deber cumplido, por este medio recurro a ese órgano
13 colegiado con el fin de solicitar una revisión de la patente otorgada al Bar La
14 Esquina, ubicado en Barrio Irving, 200 metros este de la cancha sintética, local
15 esquinero, debido a que, reiteradamente ha incumplido y continúa haciéndolo,
16 varias normas de salud y orden públicos, iniciando por la más preocupante y
17 molesta para los vecinos de este sector de Barrio Irving, como lo es la
18 contaminación sónica.

19 Producto de lo anterior, en diversas ocasiones he buscado la asistencia de las
20 instituciones involucradas en el mantenimiento de la salud y orden públicos,
21 como lo son el Ministerio de Salud, la Fuerza Pública y la Policía Municipal de
22 nuestro cantón, los cuales al realizar mediciones sobre la afectación sónica
23 generada en el referido Bar La Esquina, han fallado favorablemente a nuestro
24 requerimiento de revisión, haciendo y comunicando a los involucrados, un
25 protocolo de acatamiento de normas para el establecimiento comercial y así
26 poder seguir funcionando sin problema, en apego a dicha normativa. No obstante
27 este apercibimiento, los inquilinos y dueño de dicho local han sido omisos en el
28 acatamiento del protocolo emitido por las autoridades competentes, lo que
29 evidencia el desinterés e irrespeto hacia las instituciones y la comunidad en
30 general.

1 De acuerdo con recientes conversaciones que he mantenido con funcionarios
2 del Ministerio de Salud, la institución se encuentra a la espera de recibir un nuevo
3 equipo de medición, por lo que no ha podido hacer una tercera medición del
4 impacto sónico, pero insisten en que es una lucha conjunta con Municipalidad y
5 Fuerza Pública. Sin embargo, en anteriores ocasiones he solicitado ayuda y
6 ambas entidades manifiestan no poder hacer nada.

7

8 No es posible que, durante el día, ese establecimiento ponga música con un
9 volumen moderado, pero en horas de la noche, incluso después de las 10:00
10 p.m. y hasta las 4:00 a.m. es insoportable el ruido, el desorden, las peleas y
11 además de suciedad en los alrededores, situaciones con las que los vecinos
12 debemos lidiar todos los días de la semana sin excepción. Por ejemplo, hombres
13 orinando en vía pública, con sus partes íntimas expuestas a la vista y paciencia
14 de niños, jóvenes y adultos que no tenemos por qué tolerar ese tipo de faltas a
15 la moral; basura alrededor e incluso amenazas hacia mi persona cuando me he
16 quejado al respecto. El pasado 31 de diciembre, por ejemplo, la música estuvo
17 excesivamente alta, no permitió ni que pudiéramos escuchar la televisión en mi
18 hogar. El bullicio se extendió hasta las 7:30 de la mañana del día siguiente,
19 debido a que se dio un fuerte enfrentamiento, asumo que, entre clientes en
20 avanzado estado etílico, el cual debió ser atendido por la fuerza pública.
21 Lamentablemente, ese no es un caso aislado, sino recurrente.

22

23 En mi caso particular y posiblemente de muchos otros del vecindario, donde
24 habitamos personas trabajadoras, estudiantes y amas de casa, que debemos
25 levantarnos temprano para cumplir nuestras obligaciones y llevar el sustento a
26 los hogares o atender los deberes académicos, no es posible lograr un óptimo
27 descanso. En ocasiones hemos sido testigos de la forma en que se apoderan
28 del espacio de las aceras y sacan parlantes tipo karaoke y la bulla es excesiva.
29 Cuando quiero ayuda de fuerza pública, la respuesta es que no pueden hacer
30 nada porque le corresponde a la Municipalidad y Ministerio de Salud.

1 Como agravante de todo este conjunto de atropellos al orden público, hay que
2 adicionar que, en este establecimiento, reiteradamente, se da presencia de
3 menores de edad, situación que además es ilegal. Al respecto, tengo evidencia
4 que apoya mi afirmación.

5

6 Estoy consciente que debemos acatar el debido proceso, y que las instituciones
7 deben actuar de conformidad, respetando el derecho de todos los ciudadanos y
8 facilitando la convivencia en la comunidad. Sé que los procesos van en orden y
9 el protocolo a seguir es así, sin embargo esta serie de eventos desagradables y
10 para nada menores, que hemos denunciado una vez sí y otra también, sin que
11 haya una voluntad clara de las instituciones involucradas por llegar a una
12 solución inmediata al problema, me obliga a recurrir a ese Concejo Municipal con
13 esta solicitud de revisión de la patente otorgada al referido Bar La Esquina, en
14 procura de su ayuda y acción formal que, como lo indica la razón de ser de ese
15 órgano colegiado, propicie calidad de vida y satisfaga los intereses de la
16 colectividad.

17

18 Agradeciendo su pronto atención y respuesta a la presente, suscribo,

19

20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
21 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, ¿algún compañero o
22 compañera tiene algo que mencionar sobre la nota? Tiene la palabra, señor
23 alcalde.

24

25 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:
26 Gracias, señor Presidente municipal. Buenas tardes. Estimados miembros de
27 este honorable Concejo Municipal, señora Vicealcaldesa, funcionarios
28 municipales que nos apoyan para la transmisión y la realización de esta sesión
29 ordinaria a los ciudadanos que tienen la oportunidad de observarnos y
30 escucharnos a través de la transmisión que se realiza, un saludo para todas y

1 para todos. Yo sí quiero utilizar o aprovechar este tema para para dejar una un
2 tema abierto a cada uno de ustedes como miembros de este Concejo Municipal
3 y a los vecinos del cantón de La Cruz. Que igualmente este, pues todos tenemos
4 una, una comunidad, un cantón que planificar. El tema se los comento porque
5 bueno es un tema que ha estado a la en plena discusión a nivel de territorio, a
6 nivel de cantones o de municipios. He visto comunidades alzarse en contra de la
7 de los gobiernos locales, empresarios en contra de municipalidades, autoridades
8 de gobierno en contra de las municipalidades, arrinconando a los municipios en
9 un tema que tiene que ver con este, con esta nota que acaban de leer para cada
10 uno de ustedes y tema de planificación, la única forma que tenemos para
11 planificar un territorio son los planes de ordenamiento territorial. Plan regulador
12 cantonal, la municipalidad. Todas las municipalidades que no tienen plan
13 regulador cantonal lo que están haciendo es creciendo de manera desordenada
14 de manera irresponsable. Nosotros todavía tenemos la oportunidad de
15 ordenarnos y de qué estas cositas que por muy pequeñas que parecieran pero
16 que sigue, deben de tener la atención de cada 1 de nosotros, se corrijan. Que,
17 con reglas claras en el cantón, yo sí sueño con que podamos tener un plan
18 regulador y yo digo sueño porque es un proceso, además de que
19 económicamente que tiene un costo alto, implica ponernos de acuerdo todos los
20 vecinos y eso no es no es sencillo y no va a ser sencillo. Se requiere de un gran
21 liderazgo de la municipal. Ya, pero sobre todo una gran participación de los
22 ciudadanos porque no se vale como sucedió en Pérez Zeledón. Bueno, yo no
23 estaba ahí, pero por lo menos lo que pude notar, porque al final no podemos
24 señalar o criticar o pensar que la planificación es mala cuando es todo lo
25 contrario, lo malo es cuando no hay participación, cuando no nos involucramos
26 activamente en estos procesos. Y al final, cuando ya el producto está listo,
27 empezarnos a poner que es lo que muchas veces ha sucedido en esto. Debemos
28 de ser valientes, inteligentes, proactivos y este caminar hacia adelante. Le
29 explico esto porque este tema cada vez va a ser más recurrente en ausencia de
30 un plan regulador. Eh. El día de hoy es doña Karen Karen doña Karen. Mañana

1 puede ser cualquiera de ustedes o un vecino de ustedes o su comunidad. Porque
2 el uso de la tierra, por decirlo de alguna manera en este momento, es un cheque
3 en blanco en este cantón. Cualquiera puede comprar un terreno a la par de mi
4 local de mi casa. La municipalidad no puede, no tiene en este momento las
5 herramientas para regularles borrar. Y si el la persona que compró dice antes de
6 comprar aquí yo quiero que me dé un permiso de uso para x actividad, no hay
7 forma que la municipalidad diga que no. Y lo contrario también es cierto, porque
8 muchas veces primero está el comercio. Luego llegó una persona a vivir a la par
9 y quiere cerrar el comercio porque son actividades que no son compatibles.
10 Evidentemente lo residencial jamás va a ser compatible con lo comercial. Ahí es
11 donde está la ciencia de un plan regulador, definir el uso de la tierra, definir las
12 zonas residenciales. A muchos no les gusta porque claro, si tengo tierra yo quiero
13 hacer, porque lo que me lo que me van a decir es que están lesionando el
14 derecho que tengo yo a usar la tierra, pues sí, de alguna manera eso no puede
15 quedar abierto. Pero para el que compra, para que construye, para que el invierte
16 es seguridad jurídica, es tener las reglas claras previamente. Entonces, en este
17 momento la petitoria de pensar en un cierre. Obviamente yo sé que el Concejo
18 Municipal no, no tiene los elementos para tomar una decisión de esa naturaleza.
19 Tendría que bueno hacer todo un proceso de investigación, revisar todas las
20 actas que hay que validen lo que la vecina está indicando. Pero también le puedo
21 decir al. Eh, puede ser. Que este negocio dentro de la investigación que les
22 puedo decir estoy dando un ejemplo, verdad. Para para tal vez no haya
23 malinterpretación voy a dar otro ejemplo, viene un vecino y compro un terreno a
24 la par de un de un bar o de un salón de baile. ¿Quién está primero? Estaba el
25 salón de baile. Entonces, si yo construyo aún conociendo que estaba de salón
26 de baile. Definitivamente es mi responsabilidad porque sabía que había una
27 actividad ahí comercial, si es lo contrario, también funciona. Han habido muchas
28 discusiones, por ejemplo, el entre iglesias y actividades de ventas de licor o
29 escuelas y ventas de licor. Le voy a poner el ejemplo de la escuela, si primero
30 está el bar y queremos construir una escuela o un colegio y no cumple con las

1 distancias, no se da el permiso. O sea, la ley es en ambos sentidos, porque sí
2 hay regulación en cuanto a distancia con algunas. Organizaciones o
3 instituciones, escuelas, hospitales, iglesias, etc. Centros educativos. Pero entre
4 el tema residencial y el tema comercial todavía no tenemos una legislación. La
5 única forma que tiene la municipalidad a través de planes reguladores. Y esto no
6 es solo lo que les estoy comentando, es en realidad un eh, una parte muy, muy
7 minúscula de todo el tema de las reguladores. El tema de protección a la parte
8 hídrica, el desorden vial que tenemos en nuestras comunidades. Las zonas de
9 protección, etcétera. Todo eso, pues debemos de alguna forma, planificarlo. Y
10 no es negándonos a la oportunidad, negándonos a esa oportunidad que lo vamos
11 a hacer. Se los comento porque efectivamente en este caso en específico, pues
12 lo que nos corresponde es dar seguimiento, atender en algún momento. Yo
13 conversé con doña Karen. Atender a cada una de las instituciones, tú cada una
14 tiene su competencia. No es cierto que la policía no tiene competencia, la policía,
15 en ausencia de una institución, también son autoridad. Eh. El Ministerio de Salud
16 tiene su competencia, la municipalidad lo mismo y debemos de vigilar de que
17 cada uno cumpla con su con el ordenamiento que tenemos. Bueno, ahí menciona
18 algunos el tema de del ruido, que por aquí el Ministerio de Salud ya no vino a dar
19 una exposición sobre esa, sobre ese particular, el orden público este. Son
20 muchos los elementos, el bueno, hay una denuncia grave sobre el ingreso de
21 menores, no recuerdo ahorita si esa hasta en eso, si eso es una patente de bar,
22 o es una patente de bar y restaurante. Todo eso tendríamos que revisarlo, pero
23 efectivamente es un tema muy administrativo. La les comento esto porque
24 nosotros tenemos a futuro, ojalá que sea este Concejo o alguno muy cercano la
25 posibilidad de que esto se pueda corregir a través de la implementación de un
26 plan regulador. Que ordene la cosa un poco que ordene la casa, verdad. Y ojalá
27 que lo hagamos bien para que sea. Para para el desarrollo integral de este de
28 este Cantón. Pero sí, efectivamente el hay algunos temas que son de pues de
29 revisar, de acatar, de de analizar y brindarle una respuesta a la vecina sobre el
30 tema. A mí me da mucha pena que estos temas que son muy administrativos,

1 que son de la policía, vamos a revisarlo porque no necesariamente quiere decir
2 que todo lo que se indica y bueno no estoy poniendo, es la duda, pero. Pero este,
3 como ella misma lo indica, las organizaciones están en la obligación de revisar.
4 Asumo que estas denuncias han llegado a otras instancias a uno particular. Fue
5 una llamada telefónica, en algún momento le expliqué cuál era el procedimiento,
6 pero sí habría que darle seguimiento. Sobre todo a nivel administrativo,
7 entonces, pues básicamente les les comento esto porque lamentablemente Eh
8 esta situación. Si se puede llamar conflictiva que se vive en algunos sectores de
9 la Comunidad o del Cantón, ojalá podamos evitarlos y erradicarlos poco a poco
10 con una una planificación correcta de del desarrollo del cantón.

11

12 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
13 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde. ¿Algún otro compañero tiene algo
14 que externar? Creo que en vista de la atinada explicación amplia del señor
15 Alcalde, este no queda más que primero que todo que se le brinde del acuse de
16 recibido y que se le remita al señor alcalde para que brinde el trámite
17 correspondiente, ¿si están de acuerdo compañeros y compañeras? Quedaría
18 aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a
19 favor.

20

21 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

22

23 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
24 recibido al documento firmado por la señora Karen Mendoza Mendoza, y se le
25 remite al señor Alcalde Municipal para que brinde el trámite correspondiente.

26 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**
27 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**
28 **Camacho Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban Caballero León,**
29 **Viviana Loaciga Corea y José Manuel Vargas Chaves).**

30

1 3.- Se conoce oficio MLC-UTGV-OF-031-2025, firmado por el señor Marco
2 Gonzaga Martínez, Ingeniero de la Unidad Técnica de Gestión Vial, en el cual
3 remite aval para realizar autoriza el cierre parcial de calle de “Escuela Tempatal”,
4 código C-5-10-050 y un tramo de la calle Playa Magón, código C-5-10-049, para
5 el día 16 de febrero del 2025 a partir de las 11am hasta las 5pm.

6
7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
8 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. Algún compañero, compañero.
9 ¿Tiene algo que externar? Si no que autoriza el cierre parcial de calle de “Escuela
10 Tempatal”, código C-5-10-050 y un tramo de la calle Playa Magón, código C-5-
11 10-049, para el día 16 de febrero del 2025 a partir de las 11am hasta las 5pm.
12 ¿Si están de acuerdo compañeros y compañeras? Quedaría aprobado en firme
13 definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

14
15 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

16
17 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza el cierre
18 parcial de calle de “Escuela Tempatal”, código C-5-10-050 y un tramo de la calle
19 Playa Magón, código C-5-10-049, para el día 16 de febrero del 2025 a partir de
20 las 11am hasta las 5pm. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**
21 **FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A**
22 **FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban**
23 **Caballero León, Viviana Loaciga Corea y José Manuel Vargas Chaves).**

24 4.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-013-2025, firmado por el señor Gledys
25 Delgado Cárdenas, Auditor Interno, en el cual realiza una solicitud de información
26 e indicar el estado actual de las recomendaciones emitidas en documento MLC-
27 UAI-INF-003-2022 y dirigidas al Alcalde Municipal.

28
29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. ¿Algún compañero compañera

1 tiene algo que externar? Si no que se le acuse de recibido y se autoriza a la
2 señora Secretaria Municipal brinde respuesta a la solicitado en el oficio MLC-
3 UAI-OF-013-2025. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y compañeras?
4 Quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión por
5 5 votos a favor.

6

7 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

8

9 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
10 recibido al oficio MLC-UAI-OF-013-2025, firmado por el señor Gledys Delgado
11 Cárdenas, Auditor Interno, y se autoriza a la señora Secretaria Municipal brinde
12 respuesta a la solicitado en el oficio MLC-UAI-OF-013-2025. **ACUERDO**
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**
14 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
15 **Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban Caballero León, Viviana**
16 **Loaciga Corea y José Manuel Vargas Chaves).**

17

18 5.- Se conoce oficio MLC-OD-OF-001-2025, firmado por los señores: Julio César
19 Camacho Gallardo, Viviana Loaciga Corea, Esteban Jesús Caballero León y
20 José Manuel Vargas Chaves, miembros de órgano Director, en el cual todos
21 miembros propietarios del Órgano Director del Procedimiento Administrativo
22 Ordinario, para realizar investigación y determinar posibles faltas y eventuales
23 responsabilidades individuales de los miembros de la Comisión de Festejos
24 Cívicos Populares La Cruz 2023, manifestamos lo siguiente.

25 ANTECEDENTES

26 PRIMERO: Que el día 19 de junio del año 2024, según acuerdo #3-12 de la
27 Sesión Ordinaria # 12-2024, se nombra a la totalidad de los Regidores
28 Propietarios señores (as) Julio César Camacho Gallardo. Viviana Loáiciga
29 Corea, Esteban Jesús Caballero León, José Manuel Vargas Chaves y Grettel
30 Patricia Salazar Martínez, para que formen parte del Órgano Director del

1 Procedimiento Administrativo Ordinario, para realizar investigación y determinar
2 posibles faltas y eventuales responsabilidades individuales de los miembros de
3 la Comisión de Festejos Cívicos Populares La Cruz 2023.

4 SEGUNDO: Que el día 03 de julio del año 2024, se procede a la juramentación
5 de los regidores propietarios Julio César Camacho Gallardo, Esteban Jesús
6 Caballero León y José Manuel Vargas Chaves, el día 10 de julio del 2024 se
7 hace la debida juramentación de la señora Viviana Loáiciga Corea, la señora
8 Regidora Propietaria Grettel Patricia Salazar Martínez, se niega rotundamente
9 juramentarse

10 CONSIDERANDO

11 UNO: En relación

12 Como se observa el órgano Director se compone de los 5 regidores propietarios
13 del Concejo Municipal de La Cruz, pero al no lograr el proceso de juramentación
14 de la totalidad de los miembros del Órgano Director, debido a la negatividad de
15 uno de los miembros, dicho órgano no cumple con quorum estructural, por lo que
16 no puede realizar ninguna sesión, ya que éstas no tendrían validez, siendo así,
17 el órgano no ha podido iniciar con la debida promulgación del directorio a como
18 lo establece el artículo 49 de la Ley General de la Administración Pública que
19 reza lo siguiente

20 Artículo 49.- 1. Cada órgano colegiado tendrá un Presidente nombrado en la
21 forma prescrita por la ley respectiva o en su defecto por lo aquí dispuesto.

22 2. Salvo norma contraria, el Presidente será nombrado de entre los miembros
23 del órgano colegiado, por la mayoría absoluta de ellos y durará en su cargo un
24 año, pudiendo ser reelecto.

25

26 3. El Presidente tendrá las siguientes facultades y atribuciones:

27 a) Presidir, con todas las facultades necesarias para ello, las reuniones del
28 órgano, las que podrá suspender en cualquier momento por causa justificada;

29 b) Velar porque el órgano colegiado cumpla las leyes y reglamentos relativos a
30 su función;

- 1 c) Fijar directrices generales e impartir instrucciones en cuanto a los aspectos de
- 2 forma de las labores del órgano;
- 3 d) Convocar a sesiones extraordinarias;
- 4 e) Confeccionar el orden del día, teniendo en cuenta, en su caso, las peticiones
- 5 de los demás miembros formuladas al menos con tres días de antelación;
- 6 f) Resolver cualquier asunto en caso de empate, para cuyo caso tendrá voto de
- 7 calidad;
- 8 g) Ejecutar los acuerdos del órgano; y
- 9 h) Las demás que le asignen las leyes y reglamentos.

10

11 Se debe de tener presente que el quorum estructural se refiere a la presencia de
12 un mínimo de miembros de un órgano colegiado, necesario para que éste
13 sesione regularmente, constituye un elemento de la organización del órgano
14 estrechamente relacionado con la actividad administrativa. Es un elemento
15 organizativo preordenado a la emisión del acto, que presupone la existencia de
16 un colegio debidamente integrado o constituido según lo dispone la ley, por lo
17 que para el inicio del órgano director, mediante el cual se nombra su directorio
18 se exige la presencia de todos sus integrantes para así garantizar la validez de
19 su reunión y la toma de acuerdos, o sea, que para que el órgano pueda sesionar
20 y que esta sesión tenga validez, debe de contar con el número completo de los
21 miembros, siendo esto un requisito para el ejercicio de su competencia. Si bien
22 es cierto, se puede sesionar con mayoría calificada y la toma de acuerdos con
23 mayoría simple, es necesaria que para que la sesión de inicio tenga validez, se
24 debe de contar con la totalidad de sus miembros nombrados.

25 Ahora bien, en relación a los deberes y obligaciones de los regidores, el Código
26 Municipal en su artículo 26, inciso d), en lo que interesa establece lo siguiente:

27

28 ARTÍCULO 26.- (Regidor . Deberes). Serán de deberes de los regidores:

29 (...)

30 a) Desempeñar las funciones y comisiones que se les encargue

1 Por otra parte, la Procuraduría General de La República en relación a la
2 conformación de los órganos directores establecidos por el Concejo Municipal
3 en su dictamen C- 103-2014 del 24 de marzo del 2014 indica en lo que interesa
4 lo siguiente:

5 “...En relación con el tema del órgano director valga apuntar que este Órgano
6 Asesor ha precisado que en el procedimiento administrativo se distinguen dos
7 órganos de importancia: el órgano decisor y el órgano director, los cuales
8 cumplen funciones diferentes. El primero, resulta ser aquel que dentro de la
9 estructura organizativa de la entidad posee la competencia para emitir el acto
10 final, sea para decidir el asunto, por ende, es quien tiene la competencia para
11 iniciar el procedimiento administrativo, y consecuentemente también puede
12 instruirlo. No obstante lo anterior, puede delegar esa fase de instrucción en un
13 órgano director nombrado por él, cuya competencia se limitará a la tramitación
14 del expediente administrativo...

15

16 De conformidad con lo expresado líneas atrás, el órgano competente para emitir
17 la decisión final en un asunto determinado es el llamado a nombrar al órgano
18 director. Consecuentemente, el nombramiento del órgano director en materia
19 municipal dependerá de a quién le corresponde tomar la decisión final en el caso
20 específico, en virtud de que algunos casos el competente será el Concejo
21 Municipal y en otros el Alcalde Municipal debido a la división de funciones que
22 existe entre éstos...

23 Desde esta perspectiva, si el competente para dictar el acto final es el Concejo
24 Municipal la instrucción del procedimiento administrativo puede ejercerla el
25 propio Concejo, o bien, puede delegarla en la figura del Secretario Municipal; sin
26 embargo no puede delegar su competencia en uno o varios de sus miembros
27 (artículos 90 inciso e) de la LGAP y 53 del Código Municipal).

28 De manera excepcional en aquellos casos en que la realización del fin público
29 así lo requiera, y de considerar ese Concejo que por razones de oportunidad y
30 conveniencia, por la especialidad de la materia, o bien por razones de

1 impedimento, resulta necesario nombrar a un funcionario distinto al Secretario,
2 ello sería posible en el tanto tal decisión esté plenamente motivada en el acuerdo
3 firme que en ese sentido se adopte. En esa dirección, resulta imperativo que en
4 el referido acuerdo se establezca con claridad el motivo de necesidad y el
5 carácter excepcional del nombramiento que se realiza, y que el mismo recaiga,
6 por tratarse de órganos colegiados, en un Secretario ad-hoc nombrado
7 exclusivamente para la instrucción del procedimiento administrativo...”

8

9 Al tenor del artículo anterior, se observa el deber que tienen los regidores para
10 cumplir de las disposiciones que se asignen en el seno del Concejo Municipal,
11 además en el dictamen indicado se observa la posibilidad de que la instrucción
12 del órgano director pueda ser delegada a la figura del secretario municipal, pero
13 no puede delegar su competencia, o sea, no puede delegar la instrucción sin una
14 justificación debidamente motivada, hecho que en el presente caso no se dio, al
15 contrario el nombramiento del presente órgano se mantiene con los 5 regidores
16 propietarios, pero que no se ha podido iniciar con la investigación por la negativa
17 de un miembro en juramentarse, trayendo consigo esta acción una afectación al
18 interés público.

19

20 Por tanto:

21 Respecto a las actuaciones de la regidora Grettel Patricia Salazar Martínez, en
22 donde rechaza juramentarse e integrarse al órgano director contra la Comisión
23 de Festejos Cívicos Populares La Cruz 2023, no se identifica justificación alguna
24 o impedimento legal que permita la conducta de la señora regidora señalada y
25 se procede a nombrar el sustituto correspondiente sea la señora Marielos Gómez
26 Jiménez, esto para cumplir con el bloque de legalidad y no obstruir la
27 investigación que se está realizando. Se fundamenta esta decisión con base en
28 el artículo 230 de la Ley General de la Administración Pública, 29 y 31 de la Ley
29 Orgánica del Poder Judicial, artículo 3 de la Ley contra la Corrupción y el
30 Enriquecimiento en la función pública y el artículo 12 del Código Procesal Civil.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria, ¿Si algún compañero
3 compañera tiene que algo que externar? Tiene la palabra la señora Regidora.

4
5 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
6 Cruz, dice: Buenas tardes, tengan todos. ¿Esta fue la respuesta que le dieron a
7 al señor José Corrales?. No. Ah, OK este. ¿Quién es el que hace la aclaración
8 de ese oficio? Los.

9
10 La señora Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Municipal, Municipalidad de La
11 Cruz, dice: el órgano director, los miembros.

12
13 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
14 Cruz, dice: El órgano, los miembros, porque órgano no, no hay todavía.

15
16 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
17 La Cruz, dice: órgano parcial.

18
19 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
20 Cruz, dice: No parcial, yo le voy a hacer entrega Paola de un documento que
21 traigo y si me puede ayudar a a leerlo, por favor que ando un poquito afectada
22 de la garganta.

23
24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
25 La Cruz, dice: Nada más hago una aclaración, señora Regidora. ¿La nota que
26 usted presenta no va al caso a una documentación que viene meramente los
27 miembros que se juramentaron como órgano en su momento? Si es un tema
28 fuera de esto no se va a permitir hacer lectura a ello porque no tenemos ninguno
29 conocimiento de tal documentación aparte que esta es una solicitud este de parte
30 de los miembros, si bien es cierto como hace lectura, el documento es

1 preocupaci3n porque no se ha finalizado un tema que en este caso, por su
2 negativa, no ha seguido o sea finalizado al punto, si bien ese hecho usted ha
3 hecho, se ha rechazado y no ha habido la debida justificaci3n dentro del bloque
4 de legalidad. Adem3s, usted no ha mostrado ninguna causal, lo cual nosotros
5 como miembros pues que se le design3 para ser parte de este 3rgano, hicimos
6 la consulta para as3 este tener respuesta para avanzar y finiquitar este tema de
7 la fiesta c3vica 2023. Pero este es un tema aparte de lo que usted acaba me.

8

9 La se1ora Grettel Salazar Mart3nez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
10 Cruz, dice: Me permit3 despu3s, por favor, conversar, Eh, Paola. Ustedes hoy
11 en la sesi3n se van a hacer referencia al documento a la contestaci3n del se1or
12 Corrales. ¿S3 o no?

13

14 El se1or Julio C3sar Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
15 La Cruz, dice: No es tanto el orden del d3a.

16

17 La se1ora Grettel Salazar Mart3nez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
18 Cruz, dice: Ah OK, porque bueno, voy a aprovechar para preguntarle algo al
19 se1or a Julio. Este se tomaron acuerdos dirigidos a los regidores propietarios
20 que ten3an que venir ac3 a hacer contestaciones y dem3s y yo le quer3a
21 preguntar. ¿Que por qu3 no fue remitida esa informaci3n a mi correo electr3nico?
22 Se realiza una contestaci3n al se1or Corrales y tiene copia todos los correos
23 menos a los m3os, al m3o. Yo me dirig3 a Secretar3a a pedir la respuesta, porque
24 de hecho s3 que se reunieron, yo no estuve presente y me encuentro con un
25 documento este que siempre siguen diciendo que la culpable de todo soy yo.
26 Entonces no estoy de acuerdo con con esa respuesta, eh. Vean qu3 f3cil el d3a
27 que se escogi3 el 3rgano ac3 yo le pregunt3 al se1or Presidente que si me pod3a
28 explicar, eh art3culos que mencionaban en el acuerdo, sin embargo, la respuesta
29 de 3l fue decirme que no ten3a que explicarme absolutamente nada porque yo
30 sab3a mis responsabilidades. Le recuerdo que as3 como hace 4 a1os, 3l empez3

1 acá, yo estoy empezando también. Entonces considero que una persona con la
2 figura que él representa está en la obligación de darme una respuesta y de
3 guiarme, no de tratarme de la manera que me trató. Entonces muy bonito ahora
4 venir a hacer un documento que es firmado por todos los regidores, donde dicen
5 que yo estoy obstruyendo el paso. Eso cuando no tienen la decencia de venir y
6 decir, señora Regidora, las cosas son así. Así así así, si usted considera que
7 tiene alguna causa de la cual se puede inhibir y lo puede mostrar, hágalo, pero
8 no aquí a la fuerza, a la imposición, sin darme este la guía para seguir. Y lo sigo
9 diciendo, yo no soy responsable de lo que usted está haciendo porque al final de
10 cuentas, aunque yo diga y usted dice que yo no tengo argumentos. Usted no
11 debió dejar pasar el tiempo. A como dice ahí en el documento, si yo tenía, eh,
12 mis motivos para no participar, ahí está mi compañera, que es mi suplente, que
13 por cierto tengo que recordarle que. usted se agarró la palabra procurar, usted
14 que respetó eso, porque el Código lo dice que usted le compete decir quién van
15 en las comisiones. Usted me excluyó prácticamente hay como once y solo
16 participo en 3. En todas esta mi compañera. Y no veo porque ahora me puede
17 hacer lo mismo. Entonces le digo al final de cuentas un tema de imposición y que
18 usted haga más como tiene un respaldo, pues lo hace de esa manera, pero como
19 se le dije anteriormente, yo considero que sí. Tengo motivos. Usted en ningún
20 momento se me acercó, ni siquiera traté de explicarme, ni siquiera tocó. Buscó
21 una solución a lo que está y ya ahí la responsabilidad. Entonces aquí debe ser
22 compartida porque usted dice que yo lo tengo los motivos, pero ¿usted qué hizo?
23 Desde pasar el tiempo.

24

25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
26 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor regidor, ¿algún otro compañero tiene algo
27 que externar a la nota presentada? Sino que se brinda acuse de conocimiento y
28 se aprueba el nombramiento de la señora Marielos Gómez Jiménez como
29 suplente en el Órgano Director del Procedimiento Administrativo Ordinario, para
30 realizar investigación y determinar posibles faltas y eventuales

1 responsabilidades individuales de los miembros de la Comisión de Festejos
2 Cívicos Populares La Cruz 2023, ante la negativa de la señora Grettel Salazar
3 Martínez de formar parte del mismo. Y se convoca a juramentación el próximo
4 miércoles 12 de febrero del año en curso a las 5pm ¿Estamos de acuerdo
5 compañeros y compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa
6 de trámite de comisión por cuatro votos a favor, 1 en contra.

7

8 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

9

10 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
11 conocimiento y aprueba el nombramiento de la señora Marielos Gómez Jiménez
12 como suplente en el Órgano Director del Procedimiento Administrativo Ordinario,
13 para realizar investigación y determinar posibles faltas y eventuales
14 responsabilidades individuales de los miembros de la Comisión de Festejos
15 Cívicos Populares La Cruz 2023, ante la negativa de la señora Grettel Salazar
16 Martínez de formar parte del mismo. Y se convoca a juramentación el próximo
17 miércoles 12 de febrero del año en curso a las 5pm. **ACUERDO**
18 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**
19 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
20 **Gallardo, Esteban Caballero León, Viviana Loaciga Corea y José Manuel**
21 **Vargas Chaves) y 1 voto en contra (Grettel Salazar Martínez).**

22

23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
24 La Cruz, dice: Seguimos compañeros en el punto dos 6. Se conoce oficio
25 FMG.021.

26

27 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
28 La Cruz, dice: Sí, señora Regidora.

29 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
30 Cruz, dice: Me permite. No, es que yo no dije no.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Es que usted no levantó la mano.

3
4 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
5 Cruz, dice: Sí, pero tampoco dije, no. ¿Entonces si si estoy diciendo no debería
6 justificar, eh? Por eso le digo que no dije no.

7
8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
9 La Cruz, dice: eso es su decisión, señora Regidora. Seguimos en el orden.

10

11 6.- Se conoce oficio FMG.021-2025, firmado por la señora Giselle Segura
12 Sánchez, Secretaria Administrativa del Consejo Directivo de la Federación de
13 Municipalidades de Guanacaste y Upala, en el cual para su conocimiento y
14 tramites respectivos, transcribo acuerdo tomado por el Consejo Directivo de la
15 Federación de Municipalidades de Guanacaste y Upala, en sesión ordinaria N°
16 07-2025, celebrada el martes 28 de enero del presente año 2025, en la sala de
17 sesiones del FEMUGUA, Cañas, Guanacaste; que textualmente dice:

18 CONSIDERANDO:

19 Que, se aprueba la moción presentada por el señor Marlijson Ramazán Torres,
20 para que se solicite a las municipalidades de Guanacaste y Upala, nombrar dos
21 representantes, uno por el Concejo Municipal y el otro por la administración, para
22 que integren la Comisión Regional de Seguridad Humana. Por tanto, se acuerda:

23 ACUERDO 7. ORDINARIA 07-2025:

24 EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE
25 GUANACASTE Y UPALA, SOLICITA A LAS MUNICIPALIDADES DE
26 GUANACASTE Y UPALA, NOMBRAR A DOS REPRESENTANTES EN SUS
27 MUNICIPALIDADES, UNO POR EL CONCEJO MUNICIPAL Y EL OTRO POR
28 PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN, PARA QUE FORMEN PARTE DE LA
29 COMISIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD Y CREAR UNA POLÍTICA PÚBLICA
30 CANTONAL Y REGIONAL DE SEGURIDAD HUMANA.

1 ESTE NOMBRAMIENTO SE SOLICITA CON CARÁCTER DE URGENCIA, EL
2 PLAZO PARA ENVIAR LOS NOMBRES DE ESTOS REPRESENTANTES ES
3 HASTA EL VIERNES 21 DE FEBRERO DE 2025 ESTE ACUERDO LO
4 VOTARON AFIRMATIVAMENTE TODOS Y TODAS LOS/AS DIRECTIVOS
5 PRESENTES.

6 ACUERDO UNANIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME Y CON
7 DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

8

9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
10 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. ¿Si algún compañero,
11 compañera tiene algo que exterminar a la nota? Sí es cierto, compañeros. La
12 nota es la necesidad de un miembro del Consejo y un miembro por parte de la
13 administración para hacer la conformación de una comisión regional de
14 seguridad. Esta propuesta se ha venido ha venido haciendo desde la Federación
15 de Guanacaste del FEMUGUA, la cual ha sido una de las problemáticas que ha
16 estado en él boom de todo nuestro territorio, lo cual en conjunto con el señor
17 Ministro Mario Zamora, se generó conversaciones dentro de las cuales se
18 visualizó generar este esta Comisión con el fin puntual de ver temas de seguridad
19 a nivel humano, entonces lo cual son temas que se han ir valorando a los que
20 participen dentro de esta comisión, que se verán temas meramente este, temas
21 turísticos, tema productivo, etcétera, etcétera, viendo el siempre el enfoque del
22 tema de seguridad, entonces es poniéndolos al tanto, dejó a la disposición en el
23 caso del Consejo, si alguno desea ser parte de este Concejo, este ya esta
24 comisión regional y en este caso habría que remitirle verdad al señor Alcalde
25 para que él designe quién va correcto. Es decir, no aprovecha de una sola vez
26 el acuerdo para así dejarlo, pues concluido. En vista del compañeros, entonces
27 de parte del Concejo, ¿qué les parece? Sería mi persona y no sé señor alcalde,
28 parte de la administración, la señora Vice alcalde, OK, ¿entonces si están de
29 acuerdo compañeros? Que se nombra al señor Julio César Camacho Gallardo
30 como representante del Concejo Municipal y se solicita al señor alcalde municipal

1 nombrar que en este caso nombró como representante de administración a la
2 señora Vice alcaldesa Socorro Díaz Chávez, para conformar la Comisión
3 Regional de Seguridad y crear una política pública, cantonal y regional de
4 seguridad humana. ¿Si están de acuerdo compañeros y compañeros? Quedaría
5 aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a
6 favor.

7
8 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

9
10 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra al señor
11 Julio César Camacho Gallardo, como representante del Concejo Municipal y así
12 mismo, se informa el nombramiento de la señora Socorro Díaz Chaves, como
13 representante por parte de la administración; para que ambos formen parte de la
14 Comisión Regional de Seguridad y crear una política pública cantonal y regional
15 de seguridad humana. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN
16 FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A
17 FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban
18 Caballero León, Viviana Loaciga Corea y José Manuel Vargas Chaves).**

ARTICULO TERCERO

MOCIONES

22 No hay.

ARTICULO CUARTO

ASUNTOS VARIOS

25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
26 La Cruz, dice: cuatro asuntos varios. ¿Algún compañero tiene algún asunto
27 vario? tiene la palabra el señor Alcalde.

28
29 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:
30 Gracias, señor Presidente este. Únicamente para aprovechar el espacio y

1 solicitarles la EH, más que todo, comunicarles y tal vez que algunos nos permitan
2 si lo tienen a bien, este la convocatoria de una sesión extraordinaria para el
3 próximo lunes. A mí me gusta hacerlo acá por el tema de la hora. Yo pensaba
4 las 4:30. H es y si alguno no le afecta este quedaría para esa hora, para que esté
5 informado formalmente, le vamos a trasladar la convocatoria este por el chat, por
6 los correos y alguno desea que se le haga de manera personal con todo gusto.
7 La razón de dicha convocatoria es para conocer la liquidación presupuestaria del
8 año 2024 en el transcurso de esta semana a más tardar el viernes. Le hacemos
9 llegar los documentos e igual por chat, si alguno desea, eh este al correo igual
10 con todo gusto únicamente era para adelantarles próximo lunes a las 4:30 H de
11 la tarde, lo único que dejo a consideración de ustedes es la hora, si alguno pues
12 se le se le hace 1 hora que tenga algún otro compromiso, tal vez no lo hacen
13 saber para modificarla, pero eso sería la propuesta. Le repito formalmente, se
14 les hará de conocimiento de la convocatoria.

15

16 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
17 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde. Tiene la palabra, señor Síndico
18 German.

19

20 El señor Germán Rodríguez Rodríguez, Síndico Suplente, Municipalidad de La
21 Cruz, dice: Buenas tardes señor Alcalde, señor Presidente, y verdaderamente
22 hoy quiero manifestarle a usted de que a como decía Toñito la vez pasada, el
23 clima nos ha golpeado a toda la zona del cantón máximos a los agricultores que
24 día a día trabajan con esperanza de sembrar el pan futuro en tubérculos en
25 semilla como el frijol, la lluvia nos ha dado golpes y nos vine a estrangulado cerca
26 de las cuerdas en el ring. En el mes de noviembre y diciembre, los señores del
27 MAG anduvieron haciendo el levantamiento de datos sobre la zona de que
28 siembra tiquizque en la zona tubérculos. Cuando se dio la declaratoria de la
29 emergencia que nos cubría en diciembre en el cantón de la. Cruz. Se arreció
30 más en depurar información la los personeros del MAG con el objetivo de

1 aprovechar la emergencia que nos está cubriendo en ese entonces, creo que en
2 el ya hay números que este Concejo debe de conocer ver con respecto al
3 impacto de la pérdida o del golpe económico que tiene la zona. Y ese dato creo
4 que debemos de conocerlo para elevarlo, donde se tiene que elevar o llamar a
5 la autoridad competente para darlo a conocer. Creo que es hora de que podamos
6 revertirle a nuestros agricultores una esperanza de tener un menor tiempo
7 posible. Una respuesta, este Concejo creo que está para sostener el desarrollo
8 integral de todo lo que se merece la economía y el agricultor es uno de los
9 grandes proveedores que sostienen la economía a nivel nacional podemos
10 nombrar porque somos un cantón muy rico en a agrícola y esto no debe quedar
11 ahí. Escondido bajo las hojas tenemos que darlo a conocer donde tengamos que
12 ser escuchado. Muchas gracias.

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor síndico, nada más antes de culminar con
15 el tema del señor Síndico, se sírvase la solicitud del señor Alcalde que sea de
16 conocimiento la propuesta que él nos dio sobre el tema en la sesión
17 extraordinaria ¿si están de acuerdo compañeros? Quedaría aprobado en firme
18 definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor. Tiene la
19 palabra señora Regidora.

20

21 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
22 Cruz, dice: Sería que me remitan la información que le está diciendo al a mi
23 correo y en físico que me avisen por favor para venir a recogerla.

24

25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
26 La Cruz, dice: Gracias, señora Regidora. En el punto indicado por el señor
27 Síndico, la solicitud. Ella en este caso es pedirle a los personeros del de la del
28 de la subregión La Cruz que se presenten a informarnos sobre el tema de los
29 resultados de la afectación no recuerda el número de decretos. No recuerdo si
30 señor alcalde, tiene la palabra.

1
2 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: eh. Sí,
3 sí. Gracias, señor Presidente. En la en una sesión anterior, el señor Regidor de
4 La Garita, José Antonio, también se refirió al tema de la problemática que hay
5 con con los daños a la agricultura y bueno, y todos hemos visto como la situación
6 del clima, lejos de mejorar, empeora, verdad. Yo les explicaba, de que es
7 necesario que todas las personas que están siendo afectadas, no solo el cantón
8 de La Cruz, porque por solo el cantón de La Cruz va a ser muy difícil que emitan
9 un decreto de algún tipo de alerta o emergencia, entonces todos tienen que
10 empezar a este, dar la información, hay un link a un formulario, tengo entendido
11 eso. Se lo expliqué la cuando José Antonio hacía la consulta. Para que los
12 agricultores que están siendo afectados, que en este momento tiene que andar
13 arriba del 90%. No, no, no sería irresponsable dar una cifra, este puedan, se
14 acerquen al MAG, que es el que el ente rector en esta materia lo hagan en línea.
15 La forma que que sea más se le facilite, yo entiendo que a veces los medios
16 tecnológicos, al agricultor, al campesino se le dificultan muchísimo, entonces hay
17 que tratar de alguna forma de de acompañarlos en ese proceso. Este podemos
18 traer a las autoridades del MAG en algún momento, verdad. Pedirles que vengan
19 a una audiencia para que ustedes puedan expresar las preocupaciones me
20 parece que podría ser una un buen mecanismo para que brinden información.
21Cuál sería el modelo o la estrategia más sencilla que podamos ingeniar para que
22 estas personas que están siendo afectadas puedan este hacer llegar la
23 información respectiva y que ellos puedan validarla. Entonces en este momento
24 yo creo que ese es lo que debemos de ver, cómo lo facilitamos. Con respecto a
25 la a la otra consulta más de de fondo sobre los daños, el procedimiento es el
26 siguiente, como para que estén al tanto, eh cuando se hace, se decreta o cuando
27 se decreta un estado de emergencia, verdad. Recuerden que en el caso del
28 Cantón de La Cruz, en el primer decreto de emergencia que hubo el cantón de
29 la Cruz no, no se incluyó, no sé si lo recordarán, fue una lucha que se dio en
30 plena emergencia, yo me trasladé a Santa Cruz que estaba el señor Presidente

1 de la República y tal señor Presidente de la Comisión Nacional de Emergencia.
2 Para llevar información, para pedirles nos nos incluyera en el decreto pasaron
3 algunos días, obviamente uno entiende a el Poder Ejecutivo y entienda el
4 Presidente de la Comisión Nacional de Emergencia y hicieron un análisis, sí,
5 correspondía o no, incluir otros cantones. Nosotros en todo ese momento, señor
6 síndico, estuvimos eh recabando información cada entidad como corresponde
7 dentro del Comité Municipal de Emergencia. Dentro de los estados de de de
8 situación iban esos informes, ahí van, no solo el tema de agricultora, ahí van
9 todos los daños que que se presentan en el Cantón con el fin de que nos
10 incluyera en el decreto, si nosotros no nos incluyen desde en el decreto, en aquel
11 momento no tenemos acceso a esos recursos que se van a gestionar para
12 atender esos daños. Y como les repito todo nosotros en el caso de La Cruz se
13 incluyó el daño a la agricultura. El daño a la ganadería, en algunos casos fue una
14 atención casi que inmediata. El daño a la infraestructura vial, tanto cantonal como
15 nacional. Toda esa información se incluyen en en los informes que hacemos. El
16 MAG es el que una vez que luego de un como 10 días se incluye al Cantón de
17 La Cruz. El MAG es el que este presenta dentro del del plan de emergencia. Los
18 daños al sector agropecuario es información, ya debería estar verdad. A nivel de
19 la Comisión Nacional de Emergencia si una entidad, en este caso, por ejemplo,
20 el MAG, no presenta esa información. El cantón de La Cruz no tendría atención
21 en ese daño lo que sucede y ahí es donde debemos de de de entender este país
22 y que por eso es a veces que uno, pues le cuesta, verdad, este ir al mismo ritmo.
23 La ejecución de los recursos de un plan de emergencia no son inmediatos y creo
24 que ustedes lo han visto. Pasan 2 años, 1 años. Nosotros en este momento,
25 aunque no lo crean, todavía no se han ejecutado algunos recursos del plan de
26 emergencia de Neith y de Otto, con eso les digo todo. Lamentable así funciona
27 ustedes han visto, por ejemplo, el acueducto de todo el sector de Armenia. Que
28 todavía está en construcción, eso es de un plan de emergencia de Neith tenemos
29 recursos de este Cantón para Reed función de vivienda de toda la información
30 que se levantó para Neith de y que luego se volvió con con la tormenta. Bueno,

1 hemos tenido tantas tormentas con otras tormentas más reciente, antes de Sara.
2 Eta es una y había otra después de ETA. Con bonny. Que también, y en el caso
3 de vivienda todavía no se ha ejecutado un colón de esos daños y de hay familias
4 que están esperando. Obviamente, ese beneficio igual pasa en el sector agrícola
5 y la injusticia más grande. Y yo quiero que en esto ustedes la conozcan, es que
6 por eso la gente a veces se se. Esta porque comienzan a llegar algunas ayudas
7 a algunos agricultores y la gente y este porque le están dando, si este tiene 2
8 años de no sembrar, son ayudas de hace 3, 4 o 5 años que probablemente esa
9 persona estuvo en alguna lista de afectados y coinciden con otra emergencia
10 más reciente. Y la gente dice, pero que él tiene tiempo de que o no siembra nada
11 y es esa es la razón. Todas las personas que reciben algunos beneficios por
12 temas de emergencia es porque en algún momento estuvieron en algún en en
13 alguna situación de una lista o o una evaluación de daños. Lo que pasa es que
14 hay un desfase y bueno, usted como vecinos entre civiles lo sabe. La persona
15 afectada deseara ser atendido de manera inmediata. Tal vez en infraestructura
16 vial no hay tanto problema. El puente que estamos haciendo en en Río Chingo,
17 en Santa Elena, es de ETA, ¿verdad Luis? Si no me equivoco, es de la
18 emergencia ETA o Julia. No me acuerdo, ahorita tendría que buscarlo. 3 años
19 después y se está haciendo en este momento, porque bueno, ahí estuvo el
20 señor, en aquel momento síndico, estaba Julio como regidor, prácticamente
21 llegamos a una negociación con con los vecinos de que nos dieran un tiempo
22 porque ellos querían una solución inmediata, era imposible y una solución
23 inmediata implicaba hacer algo similar a lo que había. Que podía hacerse rápido,
24 pero teniendo la oportunidad de hacer una estructura que soportará en el futuro
25 este tipo de daños. Pues decidimos convencer a los vecinos para que nos dieran
26 la oportunidad de esperar. Tuvo que la municipalidad apoyar en la parte de
27 diseños y estudios para que esto saliera más rápido, aún así es lento, pero le
28 repito, en temas de infraestructura vial tal vez es mucho más, se entiende es una
29 carretera uno, la espera un puente 1 año, 2 años, 3 años el agricultor. Pues no,
30 entonces. Yo yo sí creo que existen las herramientas ahorita para el

1 levantamiento de información de los daños en este momento que ojalá los otros
2 cantones también lo hagan. O los agricultores y campesinos de otros sectores lo
3 hagan. Para que la Comisión Nacional de Emergencia para que el MAG y las
4 instituciones que les corresponde vayan cuantificando esos daños este sobre los
5 otros datos. Yo sí creo que sería importante que se se haga una solicitud expresa
6 a la entidad competente, en este caso al Ministerio de Cultura y Ganadería, para
7 que el s. Debiendo un informe de la situación, se se aprovechan los daños de la
8 emergencia de fin de año y la situación actual. ¿Cómo se va a abordar, verdad
9 este? Creo que sería como lo más sano paralelo a eso, pues la la información
10 de que ojalá todas las personas afectadas se acerquen al Ministerio de
11 Agricultura y Ganadería para que puedan ser registrados. En cuanto a la
12 afectación que hay prácticamente en todo el cantón con con este tema de de la
13 situación del clima que nos está afectando muchísimo, principalmente en este
14 momento como yo en la punta el señor Síndico a las personas que pues que
15 dependen del del cultivo del frijol y del tiquisque.

16

17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
18 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde, creo que el punto, eh. Yo yo lo
19 menciono una manera muy y es drástico, primeramente yo por ser vecino y ser
20 parte del gremio, eh. Primero se tuvo un golpe muy grande en el sector de
21 producción de maíz, seguidamente vino la afectación en raíces y tubérculos,
22 llámese tiquisque, jengibre, yuca que fueron eh. Si logramos sumar, son millones
23 de millones de áreas invertidas como nunca había visto esa empresa y haciendo
24 una inversión tan. Eh. Cómo podría decirle tan visionaria a como se como se
25 hizo el año 2024, el año 2023. Y el último golpe de esperanza era la siembra de
26 frijol, la cual ahorita se encuentra en un limbo muy peligroso. ¿Bueno, José
27 Antonio indica, pues que en La Garita, se ha perdido mucha producción y sin La
28 Garita perdió producción. Santa Cecilia es el tercer productor más importante en
29 producción de frijol a nivel nacional. Entonces la magnitud es alta y creo yo,
30 señor. Por síndico aquí podemos pasar toda la noche, pues tratando esto lo más

1 que podemos hacer en buena propuesta de las dos partes es solicitarle y sería
2 la primer vez mientras yo estaba aquí, una solicitud de audiencia para que de
3 audiencia al Ministerio a la sub región del Ministerio de Agricultura La Cruz, para
4 que brinde un informe de daños generados del fin de año 2024 y afectaciones
5 de altas, precipitaciones y altas. Alta afectación de viento en inicios de 2025. ¿Si
6 están de acuerdo compañeros y compañeras? Señores regidores. Quedaría
7 aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a
8 favor.

9

10 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

11

12 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita audiencia
13 a la sub región del Ministerio de Agricultura La Cruz, para que brinde un informe
14 de daños generados del fin de año 2024 y afectaciones de altas precipitaciones
15 y alta afectación de viento en inicios de 2025. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
16 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**
17 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar**
18 **Martínez, Esteban Caballero León, Viviana Loaciga Corea y José Manuel**
19 **Vargas Chaves).**

20

21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
22 La Cruz, dice: Tal vez coordinar, señora secretaria. Para las sesiones de
23 audiencias, pasarle esa fecha. Señora Regidora, tiene la palabra.

24 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
25 Cruz, dice: Buenas noches, compañeros. Bueno, tengo dos asuntos, varios. El
26 primero sería, Eh, Eh dirigirme al Consejo para que en atención al Acuerdo 1-1
27 de la sesión extraordinaria número 60 2025, donde el señor Presidente indicó
28 que las comisiones teníamos 15 días para presentar los informes de comisiones.
29 La Comisión de Especial de festejos cívicos 2024. Nos gustaría solicitar una
30 prórroga de 10 días hábiles para la presentación de dicho informe.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora regidora igual manera parte de la solicitud
3 de Presidencia era con el fin para agilizar, pues como les indiqué en su momento,
4 pero sí es si si está bien, señores regidores, están de acuerdo. Quedaría
5 aprobado en firme definitiva y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a
6 favor. ¿La prórroga de 10 días, verdad? ¿Correcto?

7

8 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
9 Cruz, dice: Y el segundo asunto vario es sería básicamente la misma comisión
10 especial de festejos cívicos 2024 donde solicitaríamos eh para el día de mañana
11 a las 2:40 H. De la tarde, transmisión para poder reunirnos.

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: Ajá, tal vez leas sí le hace sí igual, indicó. Aprovechando la
15 solicitud de la señora Regidora, creo que aquí quedamos en conversaciones de
16 acuerdo, que cuando tuviéramos necesidad cualquier comisión, no hay
17 necesidad de acá, solo solicitarle al señor Alcalde con tiempo para para tal
18 solicitud, pero estamos parece bien hágale la solicitud del señor Alcalde. Sí.

19

20 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
21 Cruz, dice: Perfecto, gracias.

22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
23 La Cruz, dice: Compañeros, yo tengo un asunto, barrio. El asunto varios. El
24 siguiente convocará a sesión extraordinaria el día viernes a las 4:30 H PM para
25 conocer oficio JC. Guión, C. Doble cero, 81. Guión, 2024. Poemas de.

26 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
27 Cruz, dice: Julio, disculpa. ¿Cuál es el oficio?

28

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Regálame un momento en la región, ya ya le indico. Regálame un

1 momento, compañeros para para definir un tema. Si me permite un un tiempo
2 compañeros para ver un tema con la señora Secretaria por un tema de tiempo,
3 si me lo permiten. ¿Y a qué horas tienes ellos? Sí, no hay. Problema.
4 Compañeros. Sería convocar a la sesión extraordinaria el día 11 a las 4:30 h PM.
5 Si algún compañero tiene algo que externar, si están de acuerdo para el día 11
6 a las 4:30 PM. El oficio sería el JC-0081-2024. ¿Es verdad? Bueno, si la
7 podemos, lo que vamos a hacer lo siguiente, se va a remitir ese documento. Este
8 le va a solicitar a la señora Secretaria que se los haga facilitar porque es muy
9 amplio, entonces para así definirlo el día miércoles. ¿Están de acuerdo
10 compañeros? No, el martes lo vamos a hacer el miércoles, el miércoles sí, pero
11 se va para que lo repliquen. Señora Secretaria, para para tener ya avanzado. Un
12 tema es que es muy amplio, es muy amplio, sí, señora.

13

14 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
15 Cruz, dice: Julio, empezar de cero porque aquí no entendemos nada.

16

17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
18 La Cruz, dice: no es que habíamos íbamos a convocar, pero va a estar lunes,
19 martes y miércoles. Entonces, viendo que la señora secretaria me indica que
20 todavía hay tiempo, es para que lo conozcamos. Conozcamos el miércoles pero
21 se los va a facilitar porque es un documento muy amplio. Entonces para que
22 ustedes le hagan lectura a la información. Sí, señor alcalde.

23

24 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Eh.
25 Sí, bueno, yo le indicaba a señor presidente municipal de que en virtud de
26 convocar a martes otra sesión extraordinaria y que tiene un costo y van a venir
27 el lunes a una extraordinaria, entonces mejor ya de martes conocerlo el mismo
28 miércoles. La correspondencia dice, indique el señor presidente municipal que
29 hacer un documento tan amplio se los va a facilitar para que puedan leerlo,
30 porque tiene mucho adjuntos, tengo entendido. Lo cual me parece muy correcto

1 este porque la idea era en un principio convocar para este viernes. Pero bueno,
2 hay también algunos compromisos ya establecidos para el viernes. El lunes
3 tenemos la sesión extraordinaria que convocamos en asuntos varios. Entonces,
4 En resumen, tendrían convocatoria para el lunes y el miércoles a la sesión
5 ordinaria.

6

7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
8 La Cruz, dice: Sí, igual manera aprovecho compañeros porque tal vez se dio un
9 poco el el. No se entendió, el fin era verlo el viernes por el tema de ganar tiempo
10 en temas, a veces de respuesta a los documentos, pero si les voy a indicar por
11 favor hagan la lectura al documento porque es muy amplio, lo cual pues eso lo
12 queríamos hacer sesión extraordinaria porque es demasiada información la cual
13 espero hagan lectura a ella. Tal vez, señora, que tal y les hace facilitar a los
14 compañeros la documentación. ¿Algún otro asunto varios compañeros y
15 compañeras? no, muchas gracias. Así, señor Regidor, tiene la palabra. Yo tenía
16 otro que me olvidó.

17

18 El señor Esteban Caballero León, Regidor Propietario, Municipalidad de La Cruz,
19 dice: Buenas tardes y bueno el asunto vario que tengo venía con la idea, pero
20 ahora que el señor Alcalde este, habla con respecto a al desembolso de los
21 recursos de bueno de la Comisión de Emergencia con respecto a mi en
22 Cuajiniquil hay algunas personas digamos que me han estado pues preguntando
23 de algunos caminos, que yo tengo entendido que en la rendición de cuentas que
24 nos hizo Marco el compañero Marcos en diciembre, pues hablaba y que tiene
25 integrado a digamos a algunas zonas de Cuajiniquil con respecto a pues a
26 Internet verlos en un momento dado me estoy haciendo esta intervención. Pues
27 porque si las personas de Cuajiniquil ven esa transmisión, que sería bueno que
28 lo hicieran siempre, pues para que ellos estén al tanto, pues que a veces no es
29 por parte de la municipalidad la administración, cuando a veces no se ejecutan
30 algunos algunas horas, pues como él bien lo pues lo dice, hay algunos

1 recursos que no llegan, porque casualmente la pregunta que me hicieron algunos
2 fue, ya llegó el recurso de la Comisión de Emergencia, digamos para la
3 intervención. Y específicamente, pues me hablan de los caminos hacia agua
4 caliente, que están pues bastante, y que no se les ha hecho la intervención, que
5 esa sería mi intervención.

6

7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
8 La Cruz, dice: Tiene la palabra el señor Alcalde.

9

10 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: que
11 sí, gracias, señor Presidente. Sí, bueno, un poco. La línea hay días que lo mismo
12 que indica German, Verdad. La consulta que el señor Síndico este nosotros uh,
13 y yo de eso pues me siento. Pues no, no satisfecho, pero. Pero bastante tranquilo
14 en el sentido de que con los recursos disponibles. Bueno, ustedes ven que que
15 en el momento que tenemos alguna situación de de afectación le damos
16 prioridad a las comunidades afectadas. El el daño en sobre todo en en la zona
17 costera del Cantón para para la Torre, el huracán Sara, la la influencia directa
18 que tuvimos del huracán Sara. Eh. Fue dimensiones bastante bastante graves.
19 Tuvimos que esperar algunas rutas varios días para poderla rehabilitar, pero ahí
20 estuvimos con la maquinaria y con los recursos que teníamos disponibles para
21 habilitar lo más pronto posible esas rutas, Eh. Y en este momento, pues no
22 tenemos. Y de aquel momento prácticamente pasaron unos días y poco a poco
23 fuimos restableciendo la gente. Los vecinos querían que el día siguiente ya, eh
24 tuviéramos rehabilitado la ruta y cuando ya hablo de rehabilitado. Es que pues
25 hay acceso de los vehículos de emergencia de los vehículos, por lo menos
26 vehículos altos. Y eso pues sí lo lo logramos. Evidentemente los daños jamás. Y
27 por eso para eso está el tema de que de la ley de emergencia, los daños o el
28 impacto que tuvimos en estas rutas, en todo el sentido de la palabra, el la
29 afectación fue muy alta, entonces pues con los recursos nuestro jamás vamos a
30 poder, tendríamos que sumar unos 2 o 3 presupuestos municipales juntos para

1 poder, eh, reparar esos daños. Aun así, como le dije, los pasos de quebrar los
2 puntos donde tuvimos daños que no permitían el acceso de ningún tipo de
3 vehículo, fueron atendidos en los en los siguientes días, en los días posteriores
4 a la emergencia, sin que eso implique que haya una intervención total de la ruta.
5 Eh. La ya ya nosotros presentamos el plan de intervención de rutas, las más
6 dañadas que que se tuvieron para la emergencia. Ya y eso, bueno, ahora
7 corresponde esperar probablemente algún tiempo, verdad. Para para que ese
8 incluyo la no es que la municipalidad recibe recursos para mejorar estas, esto es
9 acceso a la municipalidad, probablemente se convierte en unidad ejecutora. La
10 Comisión Nacional de Emergencia, con los recursos del Fondo de emergencia,
11 contrata los proyectos y va interviniendo entonces, pues básicamente eso es,
12 nosotros podemos estar informando con gusto puedo compartirla, señor Regidor.
13 Las rutas que fueron incluidas dentro del plan de emergencia. Eh, pero debemos
14 de entender, igual que como en su momento lo hicimos con Luis en su
15 comunidad, con el puente ya hay tiempos que no dependen de la municipalidad
16 y depende muchos de los procesos de contratación de dependen de muchas
17 cosas, verdad que totalmente se salen de nuestras manos, y esto es importante,
18 porque, para efectos de la municipalidad nosotros estaremos igual dando
19 seguimiento, tenemos maquinarias ahí estamos en el sector de saliendo bello
20 horizonte, profundidad que eso es parte del distrito de Cuajiniquil. Esos sectores
21 lo estamos interviniendo para que la ruta estén en condiciones mínimas por lo
22 menos de tránsito, pero las reparaciones definitivas esperamos para el bien de
23 las comunidades. Será en ese momento. De momento podríamos en algún
24 momento de hacer una un recorrido en su distrito, y si ustedes tienen algunos
25 puntos que dicen por lo menos este, como que emergencia y urgencia podemos,
26 podemos verlo de tal forma que sean puntos que sí del todo, pues impliquen un
27 daño a la Comunidad. Pero debo indicarle a bueno todo el Consejo Municipal
28 que en ese momento nuestro nuestra intervención en puntos específicos. Voy en
29 todo el sector del distrito, en el sector de murciélago, las parcelas Junquillal
30 enfrente todas las rutas que de alguna forma tuvieron alguna afectación, le dimos

1 la intervención necesaria para, por lo menos, restablecer los pasos y que las
2 comunidades no estuvieran aisladas.

3

4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
5 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde, nos hace el regidor si o K no sé
6 estaría, ya tienes la respuesta un poco de parte de la administración y yo voy a
7 aprovechar a un tema, un asunto vario la cual sí me hace, me ha hecho hincapié.
8 Mucha población más del cantón central de La Cruz sobre el tema de las ventas
9 ambulantes. Y bien es cierto, existe un reglamento de ventas ambulantes y
10 estacionarias. La Cruz, donde hemos visto la cual este tipo de población atenta
11 con el artículo 9, el artículo 10 y el artículo 11 y el artículo 3. Y si sigo en varios
12 artículos, lo cual este, si bien es cierto, nosotros tenemos que hacer es coherente
13 con nuestro mensaje, con los patentados que existen, en la cual cada vez
14 nosotros exigimos muchos requisitos, pero hay cierta población es entendible,
15 pero cuando se hizo el reglamento, que es muy reciente, si no me equivoco, la
16 cuota para tener esa patente es algo significativo. Y pero si me preocupa, señor
17 alcalde, que muchos vecinos ya me han mencionado por M Xpress de La Cruz,
18 por Mundo La Cruz, por la gasolineras y otros sectores. Sé que la situación a
19 veces se pone un poco difícil, pero también nosotros tenemos que practicar el
20 ejemplo del ordenamiento. Creo que si no, si no me equivoco el cobro, como les
21 digo, es significativo. Lo que menciona el artículo, creo que es no sé si la mitad
22 o el doble de un jornal no es, pero esos con exactitud, pero sí es un tema que
23 me lo han manifestado hasta mismo patentado. De que se siente, pues molesto
24 en este tipo de situación. Es un tema que también a veces se ve mal. Yo sí lo he
25 visto, se ve muy mal y nos hace ver muy desordenado como como cantón. Y
26 esto apenas está comenzando como a como a ver, a veces hay por temporadas
27 el tema de mamones y eso fue un boom, si bien lo recuerda, pero hay una
28 población que sí está muy fija. Y este ya hay molestia de los vecinos porque ya
29 obstruyen el paso de los peatones. Entonces, nada más un tema, señor alcalde,
30 para para visualizar este como indico, yo sé que la situación es complicada, pero

1 también nosotros tenemos que practicar el ordenamiento en conjunto como la
2 hacen la mayoría. ¿Pueden los patentados activos ante esta municipalidad?
3 Tiene la palabra el señor Alcalde.

4

5 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Este
6 es un tema, bastante sensible, muy, muy sensible. Este y aprovecho en el asunto
7 vario, el señor presidente municipal, para que cada uno de ustedes también haga
8 la valoración correspondiente, y yo yo soy, trato de ser una persona, pues
9 práctica y de sentido común y hasta de alguna manera humana, verdad. Siempre
10 he creído que por lo menos la visión que uno que uno tiene es Eh. Y el sueño
11 que uno tiene es que deben generar las condiciones de desarrollo y sobre todo,
12 las oportunidades para que mejoremos las condiciones de económica de
13 muchas de las familias de este de este cantón. A veces una cosa lleva a lo otro,
14 yo siempre dentro de lo que analizo y trato de entender el comportamiento social
15 de la de la común. Ya cuando hablamos de delincuencia. La delincuencia por sí
16 sola es un resultado y es un resultado de lo que estamos dejando de hacer en la
17 iglesia. La falta de empleo, la falta de deporte, educación, etcétera. Si esta área
18 están débiles, cada vez vamos a tener mayores problemas en el tema delictivo
19 de la Comunidad, o sea, la delincuencia es el resultado de estos factores. La
20 parte represiva. Pues sí, efectivamente. Eh. A veces hace falta policías. Pero no
21 quiere decir que teniendo 1000 policías y si no mejoramos los factores que les
22 mencioné, no vamos a tener, pues no vamos a resolver el problema. Muchas
23 personas, lamentablemente, no quiero justificarlo. Caen en la delincuencia por la
24 falta de oportunidades, entonces nosotros como autoridades tenemos que
25 analizar cómo mejoramos esta condición, que la policía y la justicia haga su
26 trabajo. Muy bien, pero nosotros también tenemos que hacer nuestro trabajo de
27 este lado, generando mejores condiciones para toda la población y eso no es
28 una tarea sencilla. La palabra de eso es desarrollo y cada uno tendrá su visión
29 de desarrollo, pero el desarrollo que tiene que generar las oportunidades para
30 una población que tiene muy pocas oportunidades. Entonces les comento esto

1 porque este esta problemática que menciona el señor Regidor, que es una
2 realidad. No solo específicamente con el caso que menciona en especie, no.
3 Bueno, ustedes van a Peña Blancas es la misma situación. Yo ayer me me monté
4 en el carro, me voy a dar una vuelta. Y en realidad es lamentable. Van a Santa
5 Cecilia y también hay vendedores ambulantes, en fin, es es un problema social,
6 verdad. Pero que nosotros tenemos que generar condiciones para que esas
7 personas tengan. ¿Opciones hacia dónde moverse económicamente hablando?
8 Y en eso pues hemos hemos fallado, podemos seguir trabajando mucho la parte
9 de capacitación, la parte de empleabilidad, emprendimientos, etcétera, pero la
10 realidad es que el la tasa de crecimiento del Cantón en en en materia económica.
11 Ya los indicadores de desarrollo del Cantón, pues todavía no son los positivos
12 que uno quisiera y con los que uno sueña, la les comento esto porque
13 evidentemente pues yo soy uno que trato de de ordenar un poco el tema. Trato
14 siempre de de conversar con con los inspectores, con los encargados, pero
15 también hay una parte humana, verdad. Personalmente el caso de que menciona
16 el señor Regidor, yo me he detenido y voy y hablo con los señores, vean, déjenos
17 hacer al libre por favor, porque una familia que depende únicamente de es. Este
18 no podemos. En ese caso no podemos regularizar y tendremos que usar alguna
19 alternativa distinta porque no podemos darle un una patente en acera, verdad.
20 Tendrían que tener un vehículo y son personas de a. Pie. Eh. Yo recuerdo
21 cuando empezaba como alcalde en el 2020, que los inspectores hicieron un
22 decomiso de mamones chinos. Nunca me olvida, estaba por el sector de
23 guapinol y comenzaron a entrarme llamadas porque todo, en Facebook era una
24 revolución. Que el alcalde que cómo se me ocurría que no eran delincuentes y
25 en realidad yo desconocía lo que estaba pasando este porque Eh, porque es
26 muy fácil con el vendedor de mamones, pero el otro y aquel que hace esto, o sea
27 prácticamente la Comunidad nos nos señaló. Y uno juzgó por una acción que
28 dentro de la legalidad de inspector estaba haciendo lo correcto. Eh. Bueno, yo
29 traté de ir a hablar con con el señor, porque es que el el problema es que ya se
30 le había dado este las advertencias, un poco la propuesta que decía el señor

1 Regidor se les indicó acérquense a a la municipalidad se les fue a una patente
2 ambulante, pero que no estén de forma permanente. Cuando usted tiene un
3 vehículo eso se facilita, pero es un problema muy, muy integral este que tenemos
4 que abordar de alguna manera, que no es sencillo. Porque algunas de esas
5 familias por y uno las las tiene identificadas, dependen únicamente de esa venta,
6 y qué difícil. Y esto en todas las actividades comerciales del Cantón. Usted lo va
7 a ver, ventas de comidas sin permiso por medios electrónicos, hospedajes sin
8 permiso. Y yo siempre he creído que ojalá cada uno se vaya formando para que
9 podamos tener una economía mucho más formal y organizada, pero pero
10 efectivamente, yo sí creo que dentro de la de las medidas y acciones que
11 tenemos que tomar para y resolviendo esto, también debemos de generar
12 algunas condiciones para que estas personas puedan puedan tener algunas
13 actividades. Ayer, casualmente me pasaban, me compartían una una ley. Y en
14 zona marítimo terrestre. Y hay que analizarla bien, pero que se dan algunas
15 oportunidades para este tipo de casos, pero al final también se necesitan
16 recursos para que esas personas puedan competir en ese a ese nivel. Lo que
17 les quiero decir, En resumen, es que es un tema muy integral. De seguiremos
18 abordando de una forma humana, pero tratando siempre de de resolver lo que
19 corresponda, en el sentido de que este. Entendemos de que la ley también
20 permite, como dice el señor Presidente municipal, algunas acciones para tratar
21 de formalizar estas actividades que están de forma irregular, pero muchas veces
22 capa más, aunque pareciera poco a veces es donde yo donde yo señalo el
23 Estado o la institucionalidad de nuestro país la laburocracia y los requisitos que
24 se imponen. Muchas veces lo que hace es que prácticamente es cerrarle las
25 puertas a muchas de las personas que quisieran formalizarse, pero bueno es sin
26 duda alguna, es es materia que tenemos que resolver. Y así como eso, pues yo
27 les puedo mencionar otros, el tema de de personas en condición de calle, que
28 cada vez son más en el cantón de. O sea, uno empieza a sumar situaciones, se
29 atiende uno y se y sale otro problema que que son indicadores y ahí donde donde
30 regreso al inicio son indicadores que se van a mejorar de forma exponencial en

1 la medida que logremos acciones de impacto en el desarrollo del cantón. Eh.
2 Una cosa, como le decía, es resultado de otra, y si no tenemos oportunidades,
3 probablemente cada vez esta situación que se menciona va a ser más más. De
4 este grave, así que bueno, seguiremos en procura de que las acciones que se
5 tomen, pues sean con el fin de mejorar esas condiciones. Yo trato de algunos
6 casos puntuales de intervenirlos de manera personal para atender no solo la parte
7 de la legalidad, que sí estamos como funcionarios públicos obligados, sino que
8 también la parte humana. Verá la parte social que también es nuestra
9 responsabilidad, pero bueno, ahí con gusto le daremos seguimiento al al tema
10 expuesto por el señor Presidente, que sin duda alguna es es un tema prioritario
11 en en las acciones que debe de tomar el municipio.

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde, no nada más por no sea hacer
15 hincapié en el tema, dice el artículo 5. Y el artículo cuatro dice, el artículo cuatro
16 dice en el inciso C. Someter a un estudio social, definió por el departamento de
17 gestión Social de la Municipalidad, emitirá una recomendación que será
18 determinada para el otorgamiento del sí o otorgamiento no. Y el 5 hice cuando
19 le indiqué en un doble salario diario de un trabajador no calificado, creo que anda
20 alrededor como 21000 o 25000 porque mi mamá tiene esta está. Ella paga esta
21 patente. Y si me preocupa y creo que usted lo ha indicado, que debemos de
22 fortalecer este tema. Yo creo que en algún momento se nos vino el boom de la
23 Feria del agricultor, si bien es cierto que no tenemos los espacios, pero a veces
24 tenemos que es injusto la vida y no me deja mentir el señor Síndico. Para ser
25 agricultor en Costa Rica tienes que llenar un formulario para vender frijoles tenés
26 que tener un PIN tenés que tener incluirte en Hacienda, tenés que tener
27 activamente buenas prácticas agrícolas y si comienzo a dar la burocracia que
28 tiene el producto. Solo el producto y yo no puedo vender un frijol, sino tengo que
29 tener un formulario. Creo que más bien nosotros le enseñamos a ellos por eso
30 ese estudio, cuando a cuando el Reglamento se indica haga el estudio, va a

1 determinar es si más bien se puede ayudar por otras instancias, en este caso a
2 las personas. No lo hago con un, un tema de hacer cizaña al tema, vayan
3 sáquelo, no, no. Si no, es que realmente Costa Rica nos tiene agobiados. Hay
4 que pagar a Hacienda, hay que pagar la caja y nosotros como agricultores, pues
5 tenemos que hacerle frente. Ganemos o no ganemos y es en la cadena
6 alimenticia, somos los primeros. Entonces creo yo que es es un mensaje de
7 ordenamiento. Creo que para una persona pagar 25000 pesos colones
8 trimestrales es ordenarlos de alguna manera si hay que hacerlo de la manera
9 correcta. Señor alcalde, se hace de hecho entre el Reglamento, por ahí se dice
10 hincapié, se hace un estudio para valorar ese tema. Yo sé que es un tema, hay
11 un hilo muy delgado. Pero el cual hay que abordarlo la mejor manera y hoy puede
12 ser una me lo mencionan verbalmente. Después vamos a ver en este Concejo
13 nota sobre la situación. Y esperemos de la mejor manera, pues atenderlo hay
14 que hacerle sensibilizarlos también que estamos dentro de un marco legal. La
15 salud humana también juega un papel importante en este tema. Nada más es
16 parte. Quería hacer lectura antes de que se me fuera el Reglamento. Si al alguien
17 tiene algún asunto barrio, sí, señora Regidora.

18

19 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
20 Cruz, dice: Pos digamos que me voy a referir a este tema de de mi sensibilidad
21 social, Eh? Siempre las personas que tienen tal vez menores oportunidades, o
22 tienen una situación más difícil que la mía en particular. Tienen todo mi apoyo y
23 simpatía. Pero también tengo que externar, que que el juegos es para todas las
24 reglas son para todos y como patentada por muchísimos tiempo de la
25 municipalidad. Y aquí tengo señores regidores que también son patentados y no
26 pueden negar que que las cargas nos agobian. Los impuestos, la caja, eh, los
27 seguros, el Ministerio de trabajo. O sea, nosotros sentimos que que todos ellos
28 están. Los alquileres en La Cruz, los famosos alquileres, los que son inquilinos,
29 pueden dar fe de que La Cruz está sufriendo de de un fenómeno que no estamos
30 pudiendo manejar. ¿Usted ve en la famosa página esta de compraventa, la Cruz,

1 una casa de Bienestar Social en 200 250000? O sea, todos en menor o mayor
2 escala. Todos la estamos pasando mal. Todo mundo está buscando cómo
3 generar un ingreso extra, cómo ayudar al núcleo familiar. Eso lo entiendo, pero
4 también entiendo que no podemos seguir retrasando un tema como lo dice
5 nuestro señor alcalde o el tema social, o sea, tenemos que ya ver de qué forma
6 busquemos que que el centro se despeje de estas ventas y si no se pueden
7 despejar, por lo menos buscar los mecanismos apropiados o las condiciones
8 requeridas. Para que igual o en menor o mayor medida, todos compitamos de la
9 misma forma. Es más, usted va al parque y usted ve que digamos que ciertos
10 vendedores hasta hacen uso de la infraestructura del parque; la luz, el agua.
11 ¿Entonces, qué piensa un patentado? Porque ello imagines. Bueno, no sé si ni
12 siquiera cuánto podrá costar un local en en el centro de La Cruz, y si me refiero
13 solo a las casas de habitación, entonces es. Yo sé que a veces puede ser misión
14 imposible, no sé si si al señor alcalde le estamos pidiendo que un palo de
15 naranjas de manzanas, pero sentarnos y ver qué, qué se podría hacer hace un
16 tiempo. O Reubicaron la feria la quitaron de esa famosa calle de los chinos ahora
17 y la pasaron al parque. No me parece el el lugar idóneo ni las condiciones
18 requeridas para que los que se ponen ahí en la feria trabajen en ese sector tan
19 tan pequeño. No sé si será. Prácticamente siempre he pensado desde mi
20 ignorancia el parqueo municipal. Bueno, no sé si es municipal, no sé a quién le
21 pertenece eso donde está el parqueo que tiene el mirador. Ahí se podría revocar
22 la feria. O buscar un lugar donde estén más cómodos y tal vez estos vendedores
23 y se les dan las condiciones requeridas, podrían traspasarse permanentemente
24 a un lugar donde la gente pueda ir a a buscar las naranjas, las lo que el pueblo
25 mismo produce, sin estar creando esta situación de inconformidad, recalco. El
26 hecho de que soy consciente de que ellos necesitan estas estas ventas para
27 subsistir. No, como lo dijo Julio, no estoy pidiendo que que llegue la policía y
28 mañana no no amanezca. Lo que estoy rogando es que realmente pongamos
29 una fecha o un límite para para tratar entre todos de buscar una una solución a
30 este problema que. Qué va a continuar y cada uno va a ser como una bola de

1 nieve y cada vez van a ser más y más y más, y tal vez cuando querramos actuar
2 ya ya sea un problema más grande, así que deberíamos tratar de hacerlo ahora,
3 por lo menos el planteamiento. O sentarnos a buscar alguna solución.

4

5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
6 La Cruz, dice: gracias, señora Regidora, creo que es un tema, eh. Hay que
7 analizarlo, creo que existen los mecanismos y sí, solo voy a finalizar con esto.
8 Creo que al punto que es la compañera Marielos creo que también. A veces la
9 misma municipalidad se ata con el tema de cómo regulamos y es un tema que
10 voy a solicitar en algún momento a un ente específico que nos haga la
11 explicación, porque a veces lo del tema de planes reguladores a nosotros nada
12 más es el nombre, pero no, no entendemos la magnitud de esto. ¿Cómo nos
13 puede ayudar? ¿Cómo le soluciona la municipalidad al Consejo, al mecanismo
14 que sea? ¿Cómo generar un ordenamiento?, eh. Yo recuerdo que alguien nos
15 ha explicado sobre usted, no hace de ustedes, han visto los niños cuando están
16 comenzando a aprender y tienen un círculo y un triángulo. A veces queremos
17 nosotros meter un triángulo donde a un circo. Entonces es un tema que ya no
18 vamos a destruir toda La Cruz para ordenarla, pero sí ver cómo solventar y
19 equilibrar los pesos en todas las situaciones. Creo que es un mensaje del señor
20 alcalde para valorar este sí, claro y ver cómo lo vamos solucionando, paso a
21 paso tiene la palabra.

22 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Eh.
23 Sí, sí, yo yo reitero, pues sí o no. Eh. Creo que los dos lo abordan de una forma,
24 pues correcta hay hay situaciones que uno, pues uno desea que sean de una
25 forma y como bien lo decía señora Regidora, pues a veces uno no sabe si se le
26 está pidiendo. Como aquí, guantes al mango. Ajá. E yo yo a veces de manera
27 jocosa, yo hablo de que como una forma de expresar la autonomía nuestra como
28 como gobierno local. En otros lugares, yo he indicado la República Independiente
29 de La Cruz. ¿Verdad? Por muchas cosas que pasan únicamente en La Cruz,
30 comenzando por el clima. ¿Que es único, verdad? Aquí está lloviendo y yo he

1 salido y impresionante el calor y el sol que está haciendo en otros lugares. Eh.
2 Pero pero hay hay temas que que incluso son, es un tema a nivel nacional. Les
3 pueden ver, por ejemplo, en ruta en ruta 1 de para no ir muy lejos, verdad, de La
4 Cruz a San José en Ruta 27, ruta 1, puestos de venta ilegales, eh. No sé si
5 recordarán el zafarrancho, si me si me permiten la expresión que se dio en
6 Caldera cuando la municipalidad Aplicó la ley y sacó a los a los vendedores de
7 bueno hasta el hasta el presidente intervino y ordenó que le volvieran a dar el el
8 espacio, eh? por eso lo decía. El inicio, que es un tema de oportunidades y de
9 condiciones, eh, lo de la Feria del agricultor, pues es un tema que compete al
10 Centro Agrícola Cantonal, verdad. Nosotros hemos tratado hasta donde se
11 puede y yo comparto. La preocupación de de la señora Regidora de que uno
12 quisiera que tuviesen mejores condiciones, lo cierto es que cuando estaban acá
13 había una orden sanitaria, verdad. Porque estaban en la calle, había un riesgo y
14 no tenían servicios sanitarios, no. O sea, entonces Ministro de Salud ordenó ahí
15 prácticamente que tenía que desaparecer la a la Feria. Entonces le dio el parque
16 utilizando ahí las condiciones que hay en el parque, que no es el lugar idóneo
17 tampoco porque sobre todo el parque. Yo recuerdo que al inicio sufrían mucho
18 con el tema del viento. Eh. El terreno que indica, pues yo quisiera que es un
19 terreno que no podemos hacer, pero un terreno que el Ministerio de Educación
20 Pública, a pesar de que había un convenio que la municipalidad le dio parte del
21 de unos terrenos al MEP, el MEP no ha cumplido y por más que hemos intentado
22 con el traspaso del terreno, nosotros hemos tenido que darle mantenimiento,
23 porque si no estuviera ahí en abandono, fuera charrales el MEP, jamás va a
24 mandar a siquiera recoger la basura. Pero bueno, estamos en ese proceso y
25 ojalá que en algún momento se eh, se cumple con ese compromiso. Y ese ese
26 terreno pase a la comunidad del Cantón, eh. Como un proyecto ambicioso que
27 podría no serlo para el tema de los agricultores, del de la Feria del agricultor, si
28 no, emprendedores y tantas cosas que se podrían hacer ahí. Pero bueno, lo
29 cierto es que no. De momento, además de un tema de legalidad, hay un tema de
30 recursos que habría. Que ver para poder realizar eso. Julio o señor Presidente

1 indicaba algo que es cierto, en la acera no podemos, aunque existen esas
2 facilidades, eso es lo que se expresa, es siempre y cuando le busquemos un
3 espacio que cumpla, digamos, con los requerimientos del Ministerio de Salud.
4 Entonces habría que buscar ese lugar y eso ya es responsabilidad de la persona,
5 verdad, para que, este podamos cumplir con lo demás y darles algunas
6 condiciones favorables, pero sí, efectivamente no, no es una situación sencilla.
7 Le digo, yo lo he visto a nivel nacional e incluso en zonas donde hay mucho más
8 desarrollo que siempre, pues hay hay situaciones. El tema de los mamones
9 ahora andan vendedores de melón, siempre este se se vienen para acá los fines
10 de semana, aunque no ando con carro oficial, yo a veces me me detengo y les
11 indico a verdulero que se aparcen, se estacionan en el puro parque. Porque que
12 por lo menos que no estén ahí haciendo, obstruyendo el tránsito, que nos ayuden
13 y vos quien sos, me dice, yo no, soy el alcalde, entonces, eh. A veces me dan
14 pelota y a veces se ponen medios malcriado. Pero sí, es un tema de
15 ordenamiento y regulación y como usted mencionaba, es una parte también
16 social que se debe abordar desde todos los ámbitos para que la solución de un
17 problema no implique generar otro que muchas veces eso se se puede dar, pero
18 bueno, yo creo que en conjunto podemos ir visualizando alternativas y medidas.
19 Lo más importante aquí es y yo, si eso lo rescato y hay que hay que promoverlo
20 que debemos de tratar de tener una buena comunicación con estas personas.
21 Este para que en conjunto invitarlos a que de alguna forma entiendan de que.
22 Hay un marco legal que se debe cumplir y que los llamados a hacer el esfuerzo
23 son ellos y la municipalidad, pues buscar todos los medios para facilitar ese
24 proceso. No podemos ir nosotros y hacer todo y eso no existe, pero así como les
25 decía que tenemos esta situación, vean, yo siempre he dicho hecha la ley, hecha
26 la trampa, ustedes ven por ejemplo en en La Cruz tenemos un puesto fronterizo
27 y quién no sabe que la mayoría de las personas que van, ingresan o salen de
28 Nicaragua lo hacen por no autorizados. Todos lo sabemos que si funciona, ¿por
29 qué? Porque pasar por Peña Blanca implica burocracia, tiempo, fila, eh, plata,
30 etcétera, etcétera. Lo que quiero es que queremos imponer requisitos, que entre

1 más requisitos establezcamos más difícil. Le hacemos al ciudadano la situación
2 de este ponerse en regla. Entonces estamos en en ese dilema que es parte de
3 de las decisiones que tenemos que tomar y aquí la invitación es que lo hagamos
4 de manera conjunta para que podamos encontrar la mejor solución, porque al
5 final, bueno, ustedes lo han visto. Si el Consejo Municipal tomó una acción.
6 Probablemente algunos se van a trasladar a alcaldía pensando que el alcalde
7 les puede dar otra solución y si lo hacemos al revés, aquí van a tener en la sala
8 el montón de gente pidiéndoles que intervengan. Bueno, entonces por eso debe
9 ser un trabajo definitivamente en equipo.

10

11 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
12 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde, creo que es una propuesta a
13 planificar la bien, tratar de buscar todas las aristas necesarias para que eso se
14 cumpla. La mejor manera acuérdense que es para el bien de todos. Entonces,
15 compañero en vista que no hay nada más que discutir, estaríamos finalizando,
16 tenga una excelente noche.

17

ARTICULO QUINTO

18

CIERRE DE SESIÓN

19

20 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:30 horas.

21

22

23

24 Julio Camacho Gallardo

Paola Gonzaga Miranda

25 Presidente Municipal

Secretaria Municipal

26

27

28

29

30